



## Universidad de Valladolid

Secretaría General

**Corrección de errores en la Instrucción de once de noviembre de 2009, del Secretario General de la Universidad de Valladolid, sobre los criterios de acceso al fondo de documentación gráfica generado por el sistema de videovigilancia implantado en esta Institución.**

Apreciado error en el texto de la Instrucción de once de noviembre de 2009, del Secretario General de la Universidad de Valladolid, sobre los criterios de acceso al fondo de documentación gráfica generado por el sistema de videovigilancia implantado en esta Institución, se procede a la subsanación del mismo:

En el Apartado 2.3, donde dice: *"En tanto se halle en vigor esta Instrucción, las solicitudes mencionadas en el apartado anterior serán desestimadas sin más trámite."*,

debe decir: *"En tanto se halle en vigor esta Instrucción, las solicitudes mencionadas en el apartado 2.1 serán desestimadas sin más trámites, salvo lo previsto en el apartado 2.2."*

Valladolid, 16 de noviembre de 2009

EL SECRETARIO GENERAL

P.A. La Vicesecretaria General



Fdo. Henar Guilarte Martín-Calero.